

De Género: son los actos violentos contra una persona en razón de su sexo o preferencia sexual. En muchos casos, son actos que se ejercen contra las mujeres y están relacionados con el control que algunos hombres creen tener sobre ellas, generalmente, aprovechándose de condiciones de indefensión, desigualdad y poder. También puede ocurrir contra hombres que se salen del rol masculino culturalmente aceptado, por ejemplo, en casos de violencia homofóbica o por conductas consideradas 'femeninas', como llorar o expresar sus sentimientos.

DIRECTORIO

TEL:

(724) 252 0168

(724) 252 0929

Correo electrónico:

atencionalamujer@luvianos.gob.mx

presidencia@luvianos.gob.mx

“LA VIOLENCIA Y SUS TIPOS”



UBICACIÓN

Calle Pichardo Pagaza, Centro Administrativo 2° planta, S/N, Colonia Centro, C.P. 51440, Luvianos, Estado de México.



Contingencia sin violencia

¡NO ESTÁS SOLA!

Contamos con brigadas de rescate, unidades de atención presencial y refugios **para mujeres en situación de violencia, sus hijas e hijos.**

LÍNEA SIN VIOLENCIA:
800 108 40 53

TIPOS DE violencia

LA VIOLENCIA DE GÉNERO ES MUCHAS FORMAS:

1	2	3	4	5
violencia FÍSICA	violencia ECONÓMICA	violencia PSICOLÓGICA	violencia SEXUAL	violencia PATRIMONIAL
Uso de la fuerza física, o de algún objeto o arma.	Controla sobre los ingresos del hogar.	Daña la estabilidad emocional.	Actos forzados.	Controla las pertenencias.

“LA VIOLENCIA”

Es el “uso intencional de la fuerza física o el poder real o como amenaza contra uno mismo, una persona, grupo o comunidad que tiene como resultado la probabilidad de daño psicológico, lesiones, la muerte, privación o mal desarrollo.



¿COMO PREVENIR LA VIOLENCIA?

La clave de la prevención de la violencia de género, se encuentra en una socialización y una educación basada en la igualdad con tal de desempeñar una labor de prevención. La socialización es el proceso en el cual asumimos las reglas y normas de comportamiento según la familia, la escuela, los amigos, etc.



“LOS TIPOS DE VIOLENCIA”

Física: son todas las agresiones que atentan contra el cuerpo de una persona, ya sea a través de golpes, lanzamiento de objetos, encierro, sacudidas o estrujones, entre otras conductas que puedan ocasionar daños físicos.



Psicológica o emocional: es toda acción u omisión destinada a degradar o controlar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de otras personas por medio de intimidación, manipulación, amenaza, humillación, aislamiento, o cualquier conducta que implique un perjuicio en la salud psicológica.



Sexual: en ella se incluyen todas las relaciones o actos sexuales, físicos o verbales, no deseados ni aceptados por la otra persona. La violencia sexual puede presentarse hacia hombres o mujeres utilizando la fuerza o la coacción física, psicológica o cualquier otro mecanismo limite la voluntad personal.



Económica: ocurre cuando se utiliza el dinero como un factor para dominar o establecer relaciones de poder perjudiciales. Este tipo de violencia se puede manifestar cuando a la persona se le quita el dinero que gana, se le impide gastarlo en beneficio suyo o de su familia, o se le niega el dinero para controlar su independencia.

